

Sres.

Valde

Ucarino

Cordero

Garrote

Flores

Moñagorri

Puerta

Cruz

Urbina

Bonilla

Amado

Muñoz

Plata y

Espinosa.

Acta del Jurado. En Sevilla, a 28 de Febrero de 1961

Con asistencia del Presidente, Presidente-Suplente y Vocales indicados al margen, se reúne este Jurado, en funciones del mismo y sesión ordinaria, previa citación en forma, a la hora señalada, 6 y media de la tarde.

Complementándose el Orden del día se tratan todos los asuntos, que son los siguientes:

- 1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior - Tras su lectura por el Secretario se aprueba el acta por unanimidad.
- 2º. Contestación a los escritos sobre Constancia del sistema a seguir en los casos de fiestas recuperables de no posible recuperación - Juzga la Gerencia se deducirá, la parte proporcional de la prima correspondiente a la "festividad recuperable" y los productores, que por sus turnos, no puedan recuperar, quedaran exentos de dicha recuperación.

b) Aclaración de algunos puntos de las normas de destajos en tejidos algodón - Manifiesta la Gerencia que el apartado 11º de la tarifa de destajos de la indicada sección está redactada con suma claridad por lo que no plantea el problema de su interpretación, añadiendo que donde la norma no distingue no pueden ellos distinguir.

Con respecto a las sanciones por faltas o defectos en los tejidos indica es el tejedor el responsable de los mismos ya que la definición de Tejedor en la Reglamentación del Sector Algodón es "el que realiza aquellas funciones necesarias para que la pieza salga con la mayor perfección y regularidad". A continuación manifiesta la Gerencia la improcedencia de aumento de personal por estar trabajando el aprobado por la Delegación de Trabajo.

Finalmente, por lo que se refiere a la resolución de expedientes estima la Gerencia que el expositor, Sr. Puerta Galindo, pretenda, en lugar de trabajar, Superiores e inferiores, Empresa y obreros, se dediquen a efectuar "careos", "discusiones", "declaraciones de testigos", etc y esto cuando la calidad y el rendimiento van decreciendo.

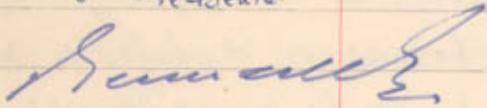
- c) Estado de la moneda en los pagos al personal. - Manifiesta la Gerencia la dificultad de resolver este problema planteado ya que la Empresa tiene que proveerse semanalmente de importantes sumas en moneda fraccionaria para efectuar el pago a su personal.
- d) Insuficiencia de alumbrado en Oficinas; forma de pago a los empleados y anticipos a cuenta del sueldo. - Juega la Gerencia pasan ordenes a las secciones correspondientes para se estudie y mejore el alumbrado en las oficinas. Con respecto a los otros dos puntos indica la imposibilidad de llevarse a efecto, dado que el pago de los haberes debe hacerse en el lugar de trabajo destinado a este fin y que los anticipos quincenales supondria una transformacion del sueldo de mensual en quincenal, obligando, ademas, a llevar una contabilidad particular a cada empleado.
- e) Clasificación oficiales en Secc. Acabador Lava. - Manifiesta la Gerencia que, con anterioridad a la presentación de este escrito en el Jurado, ya estaba en tramitación la clasificación y distribución de los oficiales en Acabador Lava.
- f) Vacaciones - Aurelio Vega Reyes. - Ofrece la Dirección la solución al problema planteado por sí, al interesado, le conviniera.
- g) Solicitud cambio destino Juan Angel Treucoto. - Dado que el reclamante se le ha beneficiado económicamente y que con anterioridad el mismo había pedido traslado, no se comprende de como el indicado productor pretende ahora volver al trabajo de pintor para el que está manifiestamente incapacitado.
- 3º. Plus familiar. - Informe Comisión. - El Secretario da lectura a un escrito presentado a la Presidencia por el productor, Luis Manuel Amodeo, en solicitud de unos atrasos que, según él, le pertenecían. Se acuerda, una vez conocido el caso, contestar denegando la petición efectuada.
- 4º. Ruegos y preguntas. - Da lectura el Secretario a varios escritos sobre establecimiento de primas a los limpiado-

tras, petición de un ejemplar del Libro homenaje a Su Ma-
jestad, Venta de petates y ropa confeccionada en el Cese-
mato, descuento prima por pasaje a Riqueza Parra, peti-
ción de traslado al Contramaestre Sr. Puela y liquidacio-
nes prima a pasajeros.

Y no existiendo mas asuntos a tratar se da por
finalizada la reunión de la que se extiende la presente
acta, que firman el Presidente y el secretario.

vº Bº

El Presidente.



El Secretario



El Sr. Maza